

Universidad Nacional de la Païcgonia San Juan Bosco "2019 – Año de la Exportación"

Facultad de Clencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia. C. de Abril de 2019.-

VISTO:

La nota FCNyCS Nº 1208/19, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión curricular del Departamento de Geología solicita asignar funciones a docentes del Departamento para el dictado de la Cátedra Geología de Yacimientos Minerales de forma colegiada.

Que el Profesor Dr. Hugo Pezzuchi ha obtenido el beneficio jubilatorio en Noviembre 2018 y continúa como Profesor Invitado.

Que la JTP Geól. Julieta Cristoff se encuentra con licencia por maternidad.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Geología.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de Marzo ppdo. y aprobado unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUE, RESUELVE

- Art. 1°) Asignar funciones al Dr. José O. Allard (CUIT 20-28636861-2), al Dr. Nicolás Foix (CUIT 20-26441851-9) y al Dr. César Navarrete Granzotto (CUIT 20-92908048-4) para el dictado colegiado de la Cátedra Geología de Yacamientos Minerales del Departamento de Geología (sede Comodoro Rivadavia) a partir del 01-04-19 y hasta el 31-03-2020.
- Art. 2°) Dar continuidad al **Dr. Hugo Pezzuchi** (CUIT 20-07792080-4) como Profesor Invitado sin renta en la Cátedra Geología de Yacimientos Minerales cel Departamento de Geología (sede Comodoro Rivadavia) para asesorar al equipo colegiado citado en el Artículo precedente, a partir del 01-04-19 y hasta el 31-03-2020.
- Art. 3°) Encomendar al Departamento de Geología el llamado a Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes del cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva en la Cátedra de Geología de Yacimientos Minerales.
- Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 049/19.-

Sins Birbas Regar Terrealler Secretaria Académica Faulted de Sa Netonies y Ca de la Siled U. N. J. S. 3-8. Msc. ANTONIA L. BLANCO DECAMA For de Cs. Not. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.